

27961 - Segunda lengua II (árabe moderno)

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 27961 - Segunda lengua II (árabe moderno)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

426 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Idioma moderno

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura es una de las seis lenguas entre las que el estudiante del Grado en *Estudios Clásicos* tiene que elegir como Segunda lengua. Su contenido afianza las bases lingüísticas de la lengua árabe con el fin de que los estudiantes sean capaces de comunicarse en situaciones referidas al nivel A2 del MCERL. En esta asignatura también se indicarán al estudiante diversos aspectos de la cultura árabe.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto de la titulación del Grado en *Estudios Clásicos*, adquirir las competencias en lengua árabe que esta asignatura ofrece enriquece la formación lingüística del estudiante, le abre el abanico de posibilidades para su futuro profesional y le aporta una visión filológica y del mundo desde una perspectiva distinta a la que estudiará en el resto de la titulación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El nivel de partida de esta asignatura será el de A1 y el que se alcanzará al finalizarla, el A2 del MCERL. Se recomienda la asistencia regular a clase y un trabajo continuo y autónomo para asimilar y aplicar los contenidos de gradual dificultad.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

1.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Comunicarse de forma oral a un nivel básico en árabe.
- 2.- Comunicarse de forma escrita a un nivel sencillo en árabe.
- 3.- Comprender textos orales de un nivel básico en árabe.
- 4.- Comprender textos escritos de un nivel básico en árabe.
- 5.- Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma escrita en árabe.
- 6.- Sintetizar, transferir e intercambiar información básica de forma oral en árabe.
- 7.- Describir las estructuras básicas de la gramática árabe.
- 8.- Identificar nociones de la cultura árabe.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de competencias comunicativas básicas orales y escritas en árabe de nivel A2 le permitirá desenvolverse en interacciones sociales sencillas, comprender y utilizar expresiones cotidianas propias de usuario básico de la lengua árabe.

Además, la promoción de la autonomía y del autoaprendizaje que caracteriza a la asignatura contribuirá a su formación integral como estudiante, como profesional y como persona.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Evaluación continua:

La fecha de realización o entrega de los ejercicios o pruebas será debidamente indicada a comienzo de curso.

Seguimiento periódico demostrando una evolución adecuada y progresiva en la adquisición de las competencias previstas en relación con las destrezas oral y escrita en la lengua árabe, equivalentes a un nivel tendente al A2 del MCERL.

Se realizarán dos pruebas escritas y orales en evaluación continua durante el cuatrimestre, cuya fecha de realización será debidamente indicada a comienzo de curso.

Prueba 1: Ejercicios orales y escritos de frases nominales básicas sobre temas cercanos. Supondrá un 30% de la nota y se valorará la capacidad de comprensión y expresión de las estructuras gramaticales y del vocabulario tratado en las sesiones presenciales realizadas hasta la fecha.

Prueba 2: Ejercicios orales y escritos de frases nominales y verbales sobre temas básicos. Supondrá un 70% de la nota y se valorará la capacidad de comprensión, expresión y mediadora en las destrezas oral y escrita y el uso correcto de las estructuras gramaticales del árabe. La nota mínima que debe obtenerse en esta prueba para poder promediar la nota final es 4.

I. Convocatoria: Prueba global:

La prueba global constará de dos partes, una oral y otra escrita.

a) Características: La prueba global se realizará a final de curso y constará de ejercicios de dos tipos realizados en la misma fecha: escritos, donde se evaluarán las destrezas de comprensión y producción escrita así como la identificación de estructuras gramaticales, y orales, en los que se evaluará la capacidad del alumno de comprender y expresarse oralmente en árabe. Las actividades de evaluación serán eminentemente prácticas, con ejercicios basados en frases nominales y verbales sobre temas básicos.

b) Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad receptiva (en audición y lectura), productiva (en habla y escritura) y mediadora (en traducción, interpretación y análisis), así como el uso correcto de las estructuras lingüísticas y de léxico. El nivel exigido es el A2.

II. Convocatoria. Prueba global:

Los estudiantes que no hayan aprobado la asignatura en la primera convocatoria podrán optar a la segunda con una prueba global de evaluación, de las mismas características y criterios que la prueba global de la primera.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

- Exposición por parte del profesor de las nociones gramaticales y lingüísticas necesarias para la adquisición de las competencias señaladas.
- Práctica oral y escrita de los temas tratados en las sesiones presenciales con participación activa del estudiante.
- Preparación del trabajo que el estudiante debe realizar fuera del aula relacionado con los contenidos aprendidos.

4.2.Actividades de aprendizaje

1. Presentación por parte del profesor de las cuestiones básicas de la lengua árabe en sus aspectos gramaticales y de uso.
2. Práctica oral y escrita de los temas tratados en las sesiones presenciales, facilitando la participación activa del estudiante.
3. Audiciones y lecturas de textos y actividades de conversación por grupos sobre temas propuestos y adaptados al nivel de conocimiento de la lengua.
4. Ejercicios de redacción y traducción de textos escritos de dificultad baja.
5. Resolución de problemas de gramática, incidiendo especialmente en las novedades introducidas en cada unidad didáctica.
6. Actividades dirigidas y supervisadas: taller de manejo de diccionarios árabes, búsqueda de información relacionada con la lengua y la cultura árabes utilizando nuevas tecnologías, análisis de arabismos del español.
7. Fuera del aula, el alumno deberá realizar diversas actividades dirigidas por el profesor destinadas a la consolidación de sus destrezas lingüísticas.

4.3.Programa

Unidad 1: Acciones.

1.1. Gramática: Morfología verbal: imperfectivo.

1.2. Comprensión auditiva y de lectura.

1.3. Producción de textos

Unidad 2: Números. Hora v calendario.

- 2.1. Gramática: Números cardinales y ordinales.
- 2.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 2.3. Producción de textos.

Unidad 3: Comidas.

- 3.1. Gramática: Imperativo. Negación de predicado verbal.
- 3.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 3.3. Producción de textos.

Unidad 4: Compras.

- 4.1. Gramática: Morfología verbal: formas derivadas.
- 4.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 4.3. Producción de textos.

Unidad 5: Viajes.

- 5.1. Gramática: Formas nominales. Elativo.
- 5.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 5.3. Producción de textos.

Unidad 6: Noticias.

- 6.1. Gramática: Raíces irregulares.
- 6.2. Comprensión auditiva y de lectura.
- 6.3. Producción de textos.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las sesiones presenciales serán de acuerdo con los horarios establecidos anualmente por la Facultad. Siendo una asignatura del segundo cuatrimestre, las clases comienzan en el mes de febrero y terminan en el mes de junio.

Para los estudiantes que opten por la evaluación continua se realizarán dos pruebas escritas y orales a mitad y final de cuatrimestre. Asimismo, deberán entregar los materiales de las prácticas y actividades dirigidas que oportunamente les solicite el profesor durante el periodo lectivo.

Para la prueba única (oral y escrita) existen dos convocatorias oficiales durante el curso: junio y septiembre, que serán publicadas por el Centro.

Esta asignatura es de carácter cuatrimestral y tiene 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas de trabajo, de los cuales 2,4 ECTS serán de naturaleza presencial y se dedicarán al trabajo dirigido en el aula y a la asistencia a tutorías y seminarios, el resto (3,6 ECTS) a actividades supervisadas y autónomas y al proceso de evaluación.

El periodo de clases presenciales comprende de febrero a junio.

Para los estudiantes que opten por la evaluación continua se realizarán dos pruebas escritas y orales: una a mitad y otra a final del cuatrimestre. Asimismo, se deberá entregar los materiales de las prácticas y actividades dirigidas que oportunamente les solicite el profesor durante el periodo lectivo.

Para la prueba única, existen dos convocatorias oficiales durante el curso: junio y septiembre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados